

MANIFIESTO POR LA DIGNIDAD LABORAL Y LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS VULNERABLES

Las trabajadoras y los trabajadores alzamos la voz ante una situación que ya es insostenible.

Exigimos a la administración el cumplimiento inmediato de sus obligaciones más básicas: el pago puntual de las nóminas y “nominillas” y la sustitución urgente de los puestos que permanecen sin cubrir.

No estamos hablando de números en un presupuesto ni de trámites administrativos. Hablamos de personas. Nuestro trabajo se desarrolla atendiendo a personas vulnerables, que dependen de unos servicios públicos de calidad para vivir con dignidad. Cuando faltan profesionales, cuando no se cubren las ausencias, cuando se normaliza la precariedad, quienes pagan las consecuencias son ellas.

A esta situación se suma el deterioro evidente de la mayoría de las instalaciones. Espacios en mal estado, recursos obsoletos y condiciones materiales deficientes que llevamos demasiado tiempo denunciando y esperando que se arreglen. La falta de mantenimiento no es un problema nuevo ni puntual: es una dejación prolongada que afecta directamente a la calidad de la atención y a la seguridad de quienes trabajan y de quienes reciben el servicio.

Pero también las consecuencias recaen sobre quienes sostenemos estos servicios con nuestro esfuerzo diario. No se puede cuidar en condiciones indignas. No se puede exigir profesionalidad, implicación y responsabilidad mientras se incumplen derechos laborales básicos y se trabaja en centros deteriorados. Trabajar sin cobrar a tiempo, asumir cargas de trabajo imposibles y hacerlo en un entorno inadecuado no es vocación: es explotación.

Lo más grave es que estas situaciones se repiten una y otra vez. Se cronifican, se alargan y acaban siendo tratadas como algo “normal”. Y eso es precisamente lo más perjudicial. La administración ha asumido como habitual lo que nunca debería serlo: impagos, falta de personal, instalaciones en mal estado y precariedad estructural. Normalizar el abandono no lo hace aceptable.

La administración no puede seguir mirando hacia otro lado. Garantizar unas condiciones laborales dignas y unas instalaciones adecuadas no es un lujo ni un favor, es una responsabilidad. Defender nuestros derechos es defender también la calidad del servicio público y la dignidad de las personas a las que atendemos.

Por todo ello exigimos:

- El pago inmediato y regular de todas las nóminas adeudadas.
- La cobertura urgente de todos los puestos vacantes.
- La mejora y el mantenimiento adecuado de las instalaciones.
- Medidas reales para que estas situaciones no vuelvan a repetirse.

Porque sin derechos laborales no hay servicios públicos de calidad, y sin condiciones dignas no hay cuidados dignos ni sociedad justa.

Las organizaciones sindicales estaremos pendientes de la evolución de esta situación, en caso de no ver una resolución favorable a nuestras nóminas y “nominillas”, de forma que seguiremos con las movilizaciones/concentraciones necesarias denunciando públicamente estas situaciones.

NO PEDIMOS FAVORES. EXIGIMOS DERECHOS